

| | |
|-------------------|---|
| BPS | EXPEDIENTE N° 2020-28-1-087385 |
| Oficina Actuante: | 61 Administración y Control de Salud - GSAL |
| Fecha: | 10/02/2021 12:07:53 |
| Tipo: | Elevar |

Montevideo, 10 de Febrero de 2021.

A: GERENCIA DE FINANZAS

DE: GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SALUD

Referente: CS 659/2020 - ADJUDICACIÓN MEDI IMPORT S.A. – UNA SILLA DE RUEDAS AUTOPROPULSIÓN ULTRALIVIANA.

Atento a lo actuado y al asesoramiento técnico brindado, se adjudica de acuerdo a lo aconsejado precedentemente y se autoriza el gasto de la compra directa de referencia a la firma **MEDI IMPORT S.A.** por un monto total de **\$ 210.000 (pesos doscientos diez mil con 00/100)** impuestos incluidos.

Según lo dispuesto por el Decreto 24/99 se deja constancia que por tratarse del rubro Prestaciones existe crédito disponible, debiéndose imputar al Rubro N° 578300 número de obra 249 - ORTESIS Y PROTESIS - OTROS.

Con carácter previo a la emisión de la Orden de Compra y según lo establecido, corresponde elevar las actuaciones a la GERENCIA DE FINANZAS para su intervención.

Se solicita URGENTE diligenciamiento y la devolución de los obrados a la oficina COMPRAS GSAL.

DR. SANTIAGO ELVERDIN

Gerente Administración y Control de Salud

| |
|----------------------------------|
| Actuante: |
| Veronica Patricia Aguero Morales |

| |
|-------------------|
| Pase a Firma |
| Santiago Elverdín |